

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1390693
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2026-01-26 13:41:19
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MARIA BEATRIZ LLABRES COMAMALA		26/01/2026	Vàlida
BARTOLOME FULLANA BARCELO		26/01/2026	Vàlida



ACTA Nº5. DEJAR SIN EFECTO EL ACTA Nº4 CORRESPONDIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS, DEL PRIMER EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO RELACIONADO CON EL TEMARIO ESPECÍFICO, PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, GRUPO C, SUBGRUPO C2 DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TRIBUTOS DE CALVIÀ (BOIB núm. 77 DE 19/06/2025, Y RECTIFICACIÓN BOIB núm. 80 DE 24/06/2025)

Identificación de la reunión:

Fecha: 26/01/26

Hora: 9:00 h

Lugar: OMT

Asistentes

Presidente : Bartolomé Fullana Barceló

Vocal 1: Beatriz Llabrés Comamala - Secretaria del Tribunal

Vocal 2: Cristina Ródenas Donaire

Vocal 3: Juana Laiglesia Bover

Orden del día:

Dejar en sin efecto el acta nº4 correspondiente a la publicación de los resultados definitivos del **primer ejercicio teórico-práctico**, relacionado con el temario específico, al haber recibido alegaciones al mismo, que no se tuvieron en cuenta en su momento al no haber tenido conocimiento de las mismas.

Acuerdos

1. La sesión se inicia a las 9:00 horas

2. Tal y como se indicó en el acta n.º 4, el periodo para presentar alegaciones a los resultados publicados el pasado 22 de diciembre de 2025 del proceso selectivo para la selección de dos plazas de Auxiliar administrativo/a finalizó en fecha 30 de diciembre de 2025.

Al no haber tenido el tribunal conocimiento de las alegaciones presentadas se elevaron a definitivos los resultados provisionales según se detalló en el acta número 4 publicada.

Ello no obstante, tras su publicación, ha llegado a conocimiento de este tribunal que por parte de los aspirantes con código de identificación de examen ZZ88 y MC21, habían presentado en plazo alegaciones por lo que procede dejar sin efecto la elevación a definitiva de los resultados provisionales en tanto no se resuelvan las alegaciones presentadas.

3. Como quiera que los aspirantes identificados se limitan a solicitar una revisión del ejercicio sin otra especificación, por este tribunal se acuerda CITAR A LAS DOS PERSONAS QUE HAN PRESENTADO ALEGACIONES, en la fecha y hora que se indica, para proceder a la revisión solicitada.

Aspirante con DNI *4183** , día 30 de enero a las 9:00 horas**

Aspirante con DNI *5114** , día 30 de enero a las 9:15 horas**

Sin nada mas que tratar, el presidente levanta la sesión a las 9:15 horas y la Secretaria redacta esta acta con el acuerdo de publicarse en el apartado correspondiente del proceso selectivo al cual hace referencia.

La secretaria.

Fdo: Beatriz Llabrés Comamala

Vº Bº del presidente.
Fdo: Bartolomé Fullana Barceló

CAL05A407695096ED27T73D3DTJ